

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 01-2024/S.E. 01 CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC

(Martes, 02 de enero de 2024)

En Bellavista, a los 02 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Daniel Quispe De la torre, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Betsy Juande Barreto y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las diez horas ordena al secretario académico pasar lista de asistencia, comprobando el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

A) INFORMES

B) PEDIDOS

C) DESPACHO

D) AGENDA

1. CUADRO DE VACANTES PARA LOS PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I Y 2024-II (Oficio Circular N° 077-2023-SG/VIRTUAL)

ORDEN DEL DÍA:

1. CUADRO DE VACANTES PARA LOS PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I Y 2024-II (Oficio Circular N° 077-2023-SG/VIRTUAL)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al Oficio Circular N° 077-2023-SG/VIRTUAL del Abogado Luis Alfonso Cuadros Cuadros, secretario general de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicita, con carácter de MUY URGENTE, la propuesta de

cuadro de vacantes teniendo en cuenta el porcentaje de vacantes dispuestas normativamente para el caso de personas con habilidades diferentes, víctimas de terrorismo, defensores de la patria y otros.

Asimismo, da lectura al OFICIO N° 0124-2023-DEPE/FCE del Dr. Máximo Estanislao Calero Briones, Director de la Escuela Profesional de Economía, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, la propuesta de plazas vacantes para el Proceso de Admisión 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas, aprobada por la dirección de la Escuela de Economía en coordinación con la dirección del Departamento Académico de economía, según el siguiente detalle:

	2024 - I	2024 - II
Examen General	120	120
CPU	20	20
Traslados Externos Nacionales	01	01
Traslados Externos Internacionales	01	01
Traslados Internos	01	01
Segunda Profesionalización	01	01
Primeros Puestos	10	10
Deportistas Calificados	02	02
Víctimas del Terrorismo	03	03
Defensores de la Patria	02	02
Personas con discapacidad 5%	06	06
Ley N°29973	--	--
TOTAL	167	167

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado la propuesta de plazas vacantes para el Proceso de Admisión 2024.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la propuesta de plazas vacantes para el Proceso de Admisión 2024-I y 2024-II de la Facultad de Ciencias Económicas.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 10:20 horas del día 02 de enero de 2024.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. GRIMALDO PÉREZ BACA
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO